

S&P mejora perspectiva de calificación de Chile de negativa a estable



■ La entidad mantuvo la calificación de la deuda soberana del país en “A”, pero puso una nota de cautela sobre los efectos -en un horizonte de dos años- que podrían tener *impasse* políticos en el crecimiento.

POR R. GARCÍA Y R. LUCERO

Si hace unas semanas el ministro de Economía, Nicolás Grau, tuvo un buen respiro al ver avanzar en el Congreso el proyecto de permisología que lidera, este martes el punto a favor fue para su par de Hacienda, Mario Marcel. Por la tarde, la agencia Standard & Poor’s comunicó que revisó la perspectiva para la calificación de deuda de Chile de “negativa” a “estable”, citando una mejora en la trayectoria fiscal del país.

La medida significa que disminuye el riesgo de una rebaja en la nota de crédito del país, luego de que en octubre del año pasado le asignara perspectiva negativa, lo que sugería una posible rebaja dentro del siguiente año.

Al mismo tiempo, la agencia mantuvo la calificación de la deuda soberana del país en moneda extranjera sin cambios en el nivel de “A”.

Según S&P, las sólidas instituciones democráticas de Chile son anclas económicas que han absorbido las perturbaciones internas y externas en los últimos cinco años.



JULIO CASTRO

Además, la entidad agregó que espera una continuidad en la política fiscal y monetaria del país, lo que destaca su estabilidad institucional. La carga de la deuda de Chile debería estabilizarse debido al compromiso del país con la consolidación fiscal, destacó la agencia citada por Reuters.

Conocida la mejora en la perspectiva de la nota de Chile, el ministro Marcel manifestó a través de un

comunicado que se trata de una noticia “positiva” para el país y “un reconocimiento a los sustantivos avances en consolidación fiscal desde que asumió este Gobierno, en concordancia con el compromiso de las autoridades de un estricto apego a la regla de Balance y a recuperar la salud de las finanzas públicas”.

Adicionalmente, la autoridad destacó los pasos que han ido reafirmando este desafío: lo primero,

expresó, “la responsabilidad fiscal se materializó con el despacho de la Ley de cumplimiento tributario que aumentará la recaudación fiscal permitiendo que los siguientes años los niveles de deuda se mantengan en un marco prudente menor al 45%, techo sugerido por los organismos técnicos”.

Además, destacó, “la aprobación en un lapso de ocho meses del proyecto de cumplimiento tributario mediante un acuerdo amplio entre la oposición y el Gobierno es una muestra concreta de que el sistema político es capaz de ponerse de acuerdo para aprobar reformas que son importantes para el país”.

De acuerdo a la declaración de Hacienda, esto llega justo cuando se han concretado “avances importantes” en la agenda del Pacto Fiscal, que está cimentando las bases para aumentar el crecimiento económico y se observa un incremento en proyectos de inversión.

De hecho, hicieron ver que la clasificadora en su informe menciona que “el déficit de cuenta corriente se espera que sea completamente financiado con inversión extranjera directa”.

Riesgo de una baja en la nota

En octubre de 2023, la clasificadora cambió la perspectiva de Chile a “negativa”, argumentando que un menor consenso político podría debilitar la capacidad de crecimiento del país, así como demorar la aprobación de reformas clave.

Desde entonces, dijo el comunicado de Hacienda, la entidad reconoce que este escenario se ha ido revirtiendo y asume que la consolidación de las cuentas fiscales en el marco de un crecimiento de 2,4% anual, junto a medidas para elevar los ingresos, permitirán financiar en gran medida mayores gastos. En este mismo tenor, y dada la importancia que asigna a estos factores, el informe sostiene que si, en un horizonte de dos años la implementación de políticas se ve afectada por *impasse* políticos debilitando el crecimiento económico, se podría revisar la clasificación a la baja.

La posición crediticia de Chile se encuentra al nivel de países europeos como España, Letonia y Lituania, y por sobre las economías de la región.